

ACTA DE JUNTA DE FACULTAD ORDINARIA DE 23/9/2019

PRESIDENTE:

Profª. Dª. Carmen Martínez Rincón

SECRETARIA:

Profª. Dª. Pilar Mori Vara

ASISTENTES:

Profª. Dª. Ana María Álvarez Méndez
Profª. Dª. Ángeles Atín Arratibel
Prof. D. Ricardo Becerro de Bengoa Vallejo
Prof. D. Jacinto Gómez Higuera
Profª. Dª. M. Luz González Fernández
Profª. Dª. Rosario Morales Lozano
Profª. Dª. Paloma Posada Moreno
Prof. D. César Teijón López
Prof. D. Enrique Varela Donoso
Profª. Dª. Carmen García Carrión
Prof. D. Luís Fernández Carmena
Profª. Dª. Isabel Durango Limarquez
Prof. D. Ramón del Gallego Lastra
Prof. D. Alfonso Meneses Monroy
Profª. Dª. Fuencisla Sanz Sanz
Prof. D. Héctor González Ordi
Profª. Dª. Yolanda Fuentes Peñaranda
Profª. Dª. María Teresa Angulo Carrere
Prof. D. Ángel Manuel Orejana García
Profª. Dª. Raquel Valero Alcaide
Profª. Dª. Mª José Díaz Arribas
D. Francisco R. García Martínez
Dª. Mª José Sánchez Rosales
Dª. Alicia Andújar Gómez
D. Eduardo Fernández Lasarte
Dª. Nerea Bustamante Palomo
Dª. Laura Domínguez Cerrillo
Dª. María Aragonés Jiménez

INVITADOS:

Profª. Dª. Patricia Martín Casas
Prof. D. Rubén Sánchez Gómez

NO ASISTENTES:

Profª. Dª. Lourdes de Pedraza Velasco
Prof. D. José Luis Lázaro Martínez
Profª. Dª. Nuria Cuadrado Bravo
Prof. D. José López Chicharro
Prof. D. Enrique Pacheco del Cerro
Profª. Dª. Carmen Gamella Pizarro

Prof. D. Juan Carlos López Corral
Dª. Andrea Ucendo Hinojosa
D. Sergio Damián Barbero
D. Teresa de Jesús Garcinuño Jiménez
D. Guillermo Moreno Muñoz
Dª. Lidia López García
Dª. Olatz Abasolo Iturbe
D. Israel Novo Bravo
D. Rubén Martín Rodríguez
D. Guillermo Ceniza Bordallo

EXCUSAN ASISTENCIA:

Profª. Dª. Carmen Crespo Puras
Prof. D. José María Blanco Rodríguez
Prof. D. Antonio Luís Villarino Marín

En Madrid, a 23 de septiembre de 2019, siendo las 10:30 h, se reúne, en sesión ordinaria, la Junta de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología, en la Sala de Grados de la Facultad, con los asistentes que se reseñan en el margen izquierdo para tratar los siguientes puntos del **Orden del Día**.

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta Ordinaria de Facultad del 3 de julio de 2019.

Se **APRUEBA** por asentimiento del Acta de Junta Ordinaria de Facultad del 3 de julio.

2. Informe de la Decana.

- La Sra. Decana da la bienvenida y presenta a la nueva Gerente del Centro, Dª. Mª José Sánchez de la Rosa.
- **Acto de Bienvenida:** El pasado día 5 tuvo lugar el Acto de bienvenida para nuestros nuevos estudiantes, celebrándose en el salón de actos de la Facultad de Matemáticas. Desde aquí queremos dar las gracias, y así se lo haremos llegar, tanto a la Facultad como a su

Decano, Prof. Bru, por la cesión gratuita del salón de actos y por todo el apoyo que nos dieron por parte de su personal. La Sra. Decana quiere también dar la gracias a todo el personal de nuestro Centro que participó, así como a los departamentos y servicios de la Universidad que estuvieron presentes.

- **Aulas:** Al aprobar en Junta nuestra Planificación Docente para este curso 2019-2020, no se incluyeron las aulas porque desde la Facultad de Medicina no se nos facilitaban espacios necesarios para el desarrollo de nuestra docencia, por no tener ellos en esas fechas todavía su planificación docente aprobada. Se solicitaron aulas al nuevo equipo Rectoral, siendo designando el Prof. Doadrio, Vicerrector de Relaciones Institucionales, mediador entre nosotros y la Facultad de Medicina. Nos reunimos ambas partes con el Vicerrector, sin obtener ningún espacio más, salvo el aula 10 (la que tiene la columna en medio), ya que necesitaban dejar aulas vacías por si les hacían falta a lo largo del curso. Ante esta situación, el Vicerrector habló con el Decano de Odontología, pero dadas las fechas, las aulas que nos cedían no cubrían de forma continua nuestras necesidades. Por todo esto, se tomó la decisión de mantener a 3º de enfermería, grupos A y B en las aulas del Hospital Clínico, pasando el grupo C a impartirse en nuestras aulas, por cuestiones de seguridad.
- **Visita del Rector:** En el pasado mes de julio, tuvimos la visita del Rector, del Gerente General y de los Vicerrectores de Política Económica y de Relaciones Institucionales, con el fin de que conocieran la situación del pabellón 1 para un posible traslado de nuestra Facultad a ese lugar.
- **Matrícula:** Todavía no se ha cerrado el proceso de matrícula, que ha transcurrido sin ningún problema, salvo en el Grado en Enfermería, ya que los grupos docentes, como habíamos aprobado, se cerraron con una capacidad de 80 estudiantes, sin tener en cuenta otro tipo de alumnos a matricular (convalidación de estudios extranjeros, traslados, etc). En estos momentos tenemos aproximadamente, 80 estudiantes por grupo en los grados de Fisioterapia y Podología y unos 90 en los grupos de Enfermería del turno de mañana. Para el próximo curso, se tendrán en cuenta están esta contingencia a la hora de establecer los cupos.
- **Comisión Mixta:** El pasado día 26 tuvimos reunión de trabajo con la Comisión Mixta, en la que tratamos dos puntos importantes:
 - o Solicitar autorización para la realización de prácticas en los Centros de Salud de nuestros estudiantes del Grado en Podología, para lo que se aportó un estudio de viabilidad que se presentó ante la Consejería. La Comisión Mixta aprobó la propuesta, autorizándonos como experiencia piloto para este curso. Entendemos que esta es una muy buena oportunidad, ya que en el momento en que incluya la Podología en la cartera de servicios del SERMAS, nuestros estudiantes ya estarían realizando prácticas.
 - o En la Comunidad de Madrid, a las plazas de profesores vinculados, solo pueden optar profesores Titulares de Universidad (TU), por lo que se solicita que esta oferta se pueda hacer extensiva a los Profesores Contratados Doctores (PCD). La Consejería había tenido una reunión con decanos de facultades de medicina, concluyendo que desde el Grado en Medicina no era necesario hacerlo extensivo a PCD; en esa reunión no había ningún representante de facultades de enfermería o fisioterapia. Se expuso ante la Comisión Mixta lo importante que es la figura del profesor clínico y lo difícil que es, en nuestro caso, tener TU vinculados, de ahí la necesidad de la figura del Contratado Doctor Vinculado, como ya existe en otras comunidades autónomas. Se acordó realizar un estudio sobre esta figura en las autonomías que la reconocen.
- **Entrenamiento clínico:** El Centro de Entrenamiento Clínico está prácticamente terminado, quedando solo adjudicaciones de mobiliario que deben realizarse según Acuerdo Marco. El Convenio todavía no se ha firmado, por lo que no se ha acordado el reparto de costes, responsabilidades, etc. El Hospital Clínico quiere comenzar a utilizarlo, aunque no haya material y el convenio no esté firmado. Se ha pedido una reunión con el Gerente General para exponer el caso y que ellos tomen la decisión, bajo su responsabilidad, de lo que se va a hacer.
- **Proyectos de Innovación Docente:** Han concedido 6 proyectos de Innovación docente a nuestra Facultad para este curso académico.
- **Comisión Permanente:** Desde la última Junta de Facultad, la Comisión Permanente se ha reunido dos veces:
 - o El 22 de julio, para aprobar la Memoria de la Facultad del curso 2018/2019 y para la concesión del Premio Extraordinario de Doctorado.

- El 4 de septiembre para aprobar el curso de Formación permanente “Tratamiento integral del niño y adolescente con alteración sensorio-motor de origen neurológico”.

3. Aprobación, si procede, de los colaboradores de docencia práctica para el curso 2019/2020.

Como todos los años, en el mes de mayo el Vicerrectorado de Centros y Departamentos nos solicitó el listado, aprobado por Junta de Facultad, de los colaboradores de docencia práctica. Y nuevamente pusimos de manifiesto al Vicerrector de Ordenación Académica, el problema que supone el mandarlo en esa fecha ya que por las características especiales que tienen los centros en los que nuestros alumnos realizan sus prácticas, es imposible conocer con antelación los profesionales que estarán implicados en la docencia de los estudiantes para el presente curso. Por lo que se informó que se presentaría ante esta Junta para su aprobación, la propuesta realizada sobre los colaboradores de docencia práctica a los que se les ha expedido certificado en horas de su colaboración durante el pasado curso 2018/2019. Se **aprueba por asentimiento** la propuesta.

4. Aprobación, si procede, de la modificación de la Normativa sobre TFG.

El Vicedecano de Calidad, expone las modificaciones en la Normativa del TFG, **aprobándose por asentimiento** la propuesta.

5. Aprobación, si procede, de la composición de las Comisiones de Calidad por Titulación.

Se debe elegir un profesor/a y un estudiante para cada Comisión. Se propone:

- Comisión de Titulación de Enfermería:
 - Profa. Isabel Morente
 - Samir Mohamedi Abdelkader
- Comisión de Titulación de Fisioterapia:
 - Prof. Gustavo Plaza
 - Nerea Bustamente
- Comisión de Titulación de Podología
 - Profa. Yolanda García
 - César Montsonis
- Comisión de Titulación de Máster
 - Prof. César Teijón
 - Guillermo Ceniza
- Comisión de Titulación de Doctorado
 - Profa. Teresa Angulo
 - Isidro Fernández

Se aprueba por asentimiento las propuestas.

6. Aprobación si procede de las directrices del Centro para la investigación.

La Vicedecana Profa. Atín, expone a la Junta las nuevas directrices que se **aprueban por asentimiento**.

7. Aprobación, si procede, de cambios en el equipo decanal.

La Vicedecana de Relaciones Institucionales y Formación Continua, Profa. Rosario Morales, pasaría a ser Vicedecana de Relaciones Internacionales e Institucionales. Se crearía el Vicedecanato de Formación Continua e Infraestructuras y Espacios cuya responsable sería la Profa. Teresa Angulo Carrere. Se **aprueba por asentimiento** la modificación del equipo decanal.

8. Aprobación, si procede, de la propuesta de un curso de Formación Permanente.

Se presenta ante esta Junta para su aprobación, el Máster Propio de Fisioterapia oncológica, que ha presentado el Prof. Pedro Pardo Hervás. Se **aprueba por asentimiento**.

9. Aprobación, si procede, de una plaza de profesorado.

El pasado día 9, el Consejo de Departamento aprobó la solicitud de una plaza de Profesor Asociado de 3+3 en turno de tarde, para impartir las asignaturas de Salud Pública y Enfermería Comunitaria, por renuncia del Prof. Rubén Sánchez Gómez. **Se aprueba por unanimidad**.

10. Ruegos y preguntas.

D^a. Alicia Andújar expone que nuestra facultad estuvo representada en Nursing Now Estatal pero que sería conveniente estar presentes en Nursing Now Madrid. La Sra. Decana le responde que nuestra facultad ya tiene previsto colaborar en actos de Nursing Now.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:15 h., de lo que como Secretaría doy fe.

Vº Bº
LA DECANA
Carmen Martínez Rincón

LA SECRETARIA ACADÉMICA
Pilar Mori Vara